

**IMPLICADO.** El Tte. Isidro López Sibrián, fue remitido al Juez Militar, por supuesta implicación en el caso de los secuestros.

## En Metrocentro Descubre su Auto Robado y al Ladrón

Su automóvil robado dos meses atrás y a dos sujetos que se conducían en él, descubrió en uno de los parques de Metrocentro una señora que pide reserva de su nombre.

Dice la informante que mientras realizaba unas compras en dicho centro comercial, reconoció en el parque su automóvil, un Toyota último modelo, que le habían quitado a punta

de pistola en ese mismo lugar.

La señora gritó: "¡Ese es mi carro...!", mientras pedía el auxilio de unos vigilantes que se hallaban cerca. A los gritos de la señora éstos acudieron con intención de detener a los sospechosos, uno de los cuales estaba afuera y fue capturado. El

—Favor pase a la página 27.

## Tablero Judicial

### Reconocen los Cadáveres de Dos Menores Suicidas

**SANTA ANA.** — El Juzgado de turno reconoció en las últimas horas los cadáveres de Herminio de los Santos Lemus, de 14 años, estudiante, y de César Samuel Martínez, de 17 años, también estudiante.

El primer menor vivía en Texistepeque e ingirió veneno por motivos desconocidos.

La segunda víctima residía en la 25a. Calle Ote

—Favor pase a la página 27.

## Agricultor Ultimado Cerca de los Juzgados

El agricultor Juan Angel Velásquez, de 38 años, fue acerbado a tiros ayer a las diez y media de la mañana en las cercanías de la esquina formada por la 25a. Avenida Norte y Calle Guadalupe, cerca de los Juzgados de esta capital.

Al cadáver se le encontró una regular cantidad de dólares y colonos en los bolsillos.

Según versiones, el agricultor había estado en los alrededores del Correo, cambiando moneda. Se dice que después se dirigió a su casa en la colonia Montebello, en un vehículo rojo de modelo reciente, placas particulares 127-528, siendo perseguido de cerca por varios sujetos que se con-

ducían en otros vehículos.

Al llegar a la mencionada intersección los asesinos se pusieron a un lado del vehículo, desde donde le dispararon. Herido mortalmente, el Sr. Velásquez salió del carro, cayendo sobre la acera frente a un conocido establecimiento de fotocopias.

Dos de los homicidas abordaron el automóvil de la víctima, con el cual huyeron por la Calle Gabriela Mistral, dejándolo abandonado dos cuadras al poniente de donde cometieron el hecho.

Testigos que vieron descender del auto a los hechores describen a éstos como jóvenes, de unos 25 años, uno de los cuales llevaba

# A Juzgado Militar Remiten a Llovera y López Sibrián

A la orden del Juzgado de Militar de Instrucción del Palacio Nacional fueron puestos ayer Luis Orlando Llovera Ballette y el teniente de baja Rodolfo Isidro López Sibrián, acusados del secuestro de seis industriales y de poseer armas de guerra. A Llovera se le imputa, además, el delito de hurto calificado en perjuicio de una empresa privada.

En medio de un aparato despliegue de periodistas locales e internacionales, camarógrafos y curiosos, la Policía Nacional consignó ayer a los dos indicados en diversos plagos, a eso de las 10:45. Tomado de los brazos por los detectives, llegó primero el Sr. Llovera, en un vehículo estrechamente custodiado por agentes de seguridad que se conducían en otro; el detenido se mostraba sereno.

Llovera fue conducido de

inmediato al Juzgado en la segunda planta. Sentado frente al Juez Militar y ante su defensor y los fiscales, el Juez le explicó el procedimiento que se le daría a su caso. Esto duró casi diez minutos. Media hora más tarde llegó el Tte. Sibrián, quien con las manos en la cara trató de evadir las cámaras durante el desarrollo de la diligencia.

Ante los reos, el Juez Militar de Instrucción, doctor y coronel René Melara Vaquero, aclaró que el Sr. Llovera y el Tte. Sibrián quedaban a disposición de ese Juzgado durante 60 días a partir de ayer para recopilar las pruebas en cuanto al delito de tenencia de armas de guerra, tipificado entre los actos de terrorismo indicados en el Artículo 400 del Código Penal.

Para garantizar la custodia de los imputados, el Juez ordenó que los reos re-

gresaran a las bartolinas de la Policía Nacional.

El mismo funcionario militar dio a conocer a los acusados de los secuestros lo siguiente: "Con las pruebas que tengo en las manos (tres voluminosos expedientes), que son las declaraciones extrajudiciales firmada por testigos y con las inspecciones, fotografías y decomisos (a la orden del tribunal), se da por decretada la detención por el término de inquirir

(72 horas)".

Después añadió: "El Juzgado cuenta con 15 días más para revocar o confirmar la detención provisional. En este lapso, indicó, se analiza la declaración extrajudicial de los imputados, se le reciben declaraciones a los ofendidos y testigos extrajudiciales".

"En total ese Juzgado cuenta con 60 días para da-

—Favor pase a la página 50.

## Inspección a Casa de Secuestros: Por Omisión de Policía No Convocaron a Diario

El director de la Policía Nacional, Cnel. Rodolfo Revelo, dijo a EL DIARIO DE HOY que "por un involuntario fallo en las comunicaciones internas del cuerpo", se dejó de convocar a este Diario a la inspección que hicieron reporteros de todos los medios a una de las llamadas casas de seguridad que tenía una supuesta banda de secuestradores.

Al disculparse, el Cnel. Revelo reiteró su respeto a la libertad de información, reconociendo su deber como funcionario de facilitar la labor de los medios noticiosos.

Fue por este motivo que nuestro periódico no sirvió en su edición de ayer la noticia que llevaron otros medios del país.



**CONSIGNADO.** El agricultor Orlando Llovera Ballette fue consignado ayer al Juez de Instrucción Militar. Es acusado de varios secuestros.

## Policía de Hacienda da Muerte a 2 Terroristas

Dos terroristas muertos y el decomiso de material de guerra fue el resultado de una operación realizada por la Policía de Hacienda en el Plan del Pino, Soyapango, según se informó ayer en ese cuerpo.

De acuerdo con los datos, en una de las "batidas" que realiza la Policía de Hacienda para garantizar la seguridad de la población civil, el domingo, a eso de las once de la noche, en las

cercanías del camino que conduce al cantón San Laureano, agentes de dicho cuerpo de seguridad se enfrentaron con un grupo de sujetos. Esto dio lugar a un intercambio de balazos y al final del mismo dos terroristas fueron encontrados muertos.

A estos últimos les fueron encontradas camisas verde olivo, armas, líquidos para

—Favor pase a la página 50.

## Asesinan Egresado de Derecho en Monserrat

De cinco balazos fue ultimado el egresado de Derecho, Br. Mauro Hernández Morales, de 35 años, ayer a las 7:20 de la mañana, en la colonia Monserrat, sector sur de la capital.

Los responsables del hecho, según los informes, son tres sujetos que aparentemente esperaban a la víctima cuando llegaba a su oficina, ubicada en la 39a. Avenida Sur No. 408 de la mencionada colonia.

Los tres desconocidos llegaron en el vehículo P-38182, del cual se bajaron

—Favor pase a la página 27.

## 3 Terroristas Muertos por Ejército

Tres subversivos muertos y 10 heridos, así como la incautación de 2 fusiles M-16 y pertrechos bélicos, fue el saldo de combates registrados en diversos lugares del país.

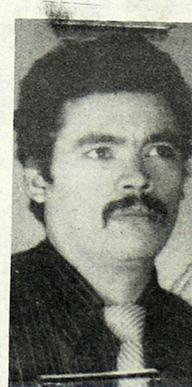
Dos de los sediciosos perecieron y 10 resultaron heridos al sostener enfrentamientos con efectivos del Destacamento Militar N° 4 de San Francisco Gotera que rastreaban el cerro Palacios y el cantón el Volcancillo, en la jurisdicción de Jocoaitic, departamento de Morazán.

El tercer terrorista mu-

—Favor pase a la página 27.



**ASESINADO.** Juan Angel Velásquez, agricultor, fue asesinado en la 25a. Avenida Norte y Calle Guadalupe, colonia La Esperanza.



**MUERTO A TIROS.** Mauro Hernández Morales, egresado de Derecho, fue muerto a tiros ayer en la mañana, en Monserrat.